

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1914, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villanueva del Rebollar.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Alonso Martínez, Rudesindo.	30	Olma.		Herrero.	Si
2	Antolín Expósito, Celedonio.	40	Olma, 4.		Pastor.	Si
3	Antolín Guadiana, Juar.	57	Cantones, 6.		Labrador.	Si
4	Aparicio Antolín, Simeón.	33	Ancha, 1.		Labrador.	Si
5	Areños Raposo, Antonio.	48	Plaza.		Labrador.	Si
6	Blanco Calvo, Mariano.	44	Olma, 8.		Guarda.	No
7	Caballero Estébanez, Teófilo.	27	Pocillo, 5.		Labrador.	Si
8	Cacharro Delgado, Juan María.	26	Almireces, 2.		Labrador.	Si
9	Cuesta Calvo, Macario.	31	Almireces, 3.		Labrador.	Si
10	Cuesta Cuesta, Lorenzo.	54	Olma.		Labrador.	No
11	Durántez Martín, Eduardo.	77	Almireces, 5.		Jornalero.	Si
12	Fernández Antolín, Abdón.	32	Cruz, 5.		Jornalero.	Si
13	Gallardo Núñez, Juan.	32	San Bartolomé, 1.		Labrador.	Si
14	Gómez Vergara, Ecequiel.	47	Almendrales, 3.		Zapatero.	No
15	Guadiana Cuesta, Mariano.	50	Mayor.		Labrador.	Si
16	Guadiana Fernández, Joaquín.	69	Olma.		Jornalero.	No
17	Laso Caballero, Silvano.	61	Plaza.		Labrador.	Si
18	Laso Gutiérrez, Eduardo.	73	Cantones, 2.		Propietario.	Si
19	Laso Salas, Eutiquio.	29	Cantones, 2.		Labrador.	Si
20	Laso Salas, Luciano.	32	Cantones, 2.		Labrador.	Si
21	Laso Santiago, Pedro.	35	Almireces.		Labrador.	Si
22	Linares Zapatero, Ignacio.	42	Mayor.		Pastor.	Si
23	Luengo Pérez, Vicente.	63	Mayor, 20.		Jornalero.	No
24	Melero Porro, Andrés.	64	Almireces.		Labrador.	Si
25	Merino Cuesta, Juan.	40	Mayor.		Jornalero.	Si
26	Merino Diez, Gerardo.	30	San Bartolomé.		Obrero.	Si
27	Merino Pastor, Isaác.	63	Mayor, 7.		Labrador.	Si
28	Nicolás Santiago, Fortunato.	29	Mayor.		Labrador.	Si
29	Osorno Salvador, José.	37	Mayor.		Jornalero.	Si
30	Pastor Guadiana, Estéban.	54	San Bartolomé.		Labrador.	Si
31	Pastor Melero, Pantaleón.	32	Olma, 10.		Labrador.	Si
32	Pastor Melero, Pedro.	28	Ancha, 1.		Labrador.	Si
33	Pastor Pajares, Braulio.	40	Almireces, 6.		Jornalero.	Si
34	Pastor Porro, Felipe.	45	Mayor, 16.		Labrador.	Si
35	Pastor Porro, Teodoro.	43	San Bartolomé, 3.		Labrador.	Si
36	Porro de Ana, Julian.	59	Cantones, 11.		Labrador.	Si
37	Porro Antolín, Dionisio.	34	Olma.		Labrador.	Si
38	Porro Antolín, Domingo.	50	Olma.		Labrador.	Si
39	Porro Antolín, Eutimio.	46	Olma.		Labrador.	Si
40	Porro Antolín, Juan Francisco.	29	Cantones.		Jornalero.	Si
41	Porro Antotolín, Pedro.	45	Mayor, 18.		Jornalero.	No
42	Quindos Escudero, Rogelio.	45	Almireces.		Eclesiástico.	Si
43	Saldaña Areños, Teodoro.	34	Cruz.		Jornalero.	Si
44	Santiago Antolín, Eleuterio.	42	Portugal, 5.		Labrador.	No
45	Santiago Antolín, Juan.	44	Portugal, 7.		Labrador.	Si
46	Tranche Antolín, Bruno.	70	Olma.		Labrador.	Si
47	Tranche Antolín, Gregorio.	66	Cantones.		Labrador.	Si
48	Tranche Cuesta, Marcelo.	56	San Bartolomé.		Labrador.	No
49	Tranche Garrido, Eusebio.	35	Olmo, 16.		Sirviente.	Si
50	Tranche Garrido, Gregorio.	26	Cantones, 13.		Labrador.	Si
51	Viguera Martínez Quinidio.	56	Mayor.		Propietario.	Si
52	Viguera Martínez, Victorino.	48	Almendrales, 7.		Propietario.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia de Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística, Palencia 17 de Agosto de 1914.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,
Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,
Domingo Díaz Caneja.